Puerto Varas
CAPITAL TURISTICA DEL SUR DE CHILE
I. Municipalidad de Puerto Varas
Departamento Administrativo de Educación

Puerto Varas, 08 OCT. 2012

**Nº 4779 EX VISTOS:**

a) El llamado a Concurso Nacional de Antecedentes de Cargo de Director(a) de Establecimiento Educacional Municipal dependiente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Puerto Varas año 2013;

b) Las Bases del Concurso Público Nacional de Antecedentes para proveer Cargo de Director(a) de Establecimiento Educacional de la comuna de Puerto Varas para el año 2013, según la normativa legal vigente, Ley Nº 20.501de Calidad y Equidad de la Educación y su Reglamento Nº 215/2011;

c) El Decreto Ex. Nº 4568 del 24 de Septiembre de 2012 que de Designa a Don Luis Armando Becerra Vargas, Directivo, grado 07º E.S.M. Alcalde Subrogante de la Comuna de Puerto Varas, durante el período que se extiende entre el 28 de Septiembre y el 29 de Octubre del año 2012, ambas fechas inclusive;

d) En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L.-I del 09/05/2006, publicado en el diario Oficial del 26/07/2006:

## D E C R E T O

1º **APRUEBASE** el llamado a Concurso Publico Nacional de Antecedentes de Cargo de Director(a) año 2013 del siguiente Establecimiento Educacional Municipal dependiente de la I. Municipalidad de Puerto Varas:

**COLEGIO NUEVA BRAUNAU**

2º **PUBLIQUESE y COMUNIQUESE** el llamado a Concurso en un Diario de circulación Nacional y Regional, Ministerio de Educación Pública, Servicio Civil (Alta Dirección Pública), de acuerdo a la normativa legal vigente

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y UNA VEZ HECHO ARCHIVESE**

**LUIS BECERRA VARGAS**
ALCALDE(S) COMUNA PUERTO VARAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDIA PUERTO VARAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD UNIDAD DE CONTROL PUERTO VARAS

FELIPE NUÑEZ IBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FNI/RPG/MGM/RAE

Del Salvador 320, Piso 4º - Fonos: (56)(65) 361224, 361232 Fax: (56)(65)361335 e-mail: daem@ptovaras.cl